



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL CAMPO

Administración

Resolución de Alcaldía n.º 132, de fecha 29/04/2026 del Ayuntamiento de Cuevas del Campo por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección en régimen local de 1 plaza de Ordenanza, vacante en la plantilla municipal.

Resolución de Alcaldía n.º 132, de fecha 29/04/2026 del Ayuntamiento de Cuevas del Campo por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección en régimen local de 1 plaza de Ordenanza, vacante en la plantilla municipal.

Resolución de Alcaldía n.º 132, de fecha 29/04/2026 del Ayuntamiento de Cuevas del Campo por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección en régimen local de 1 plaza de Ordenanza, vacante en la plantilla municipal.

TEXTO

Habiéndose aprobado la relación **definitiva** de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de la selección en régimen local de **1 plaza de Ordenanza** vacante en el Ayuntamiento de Cuevas del Campo.

La resolución de alcaldía con la relación de aspirantes admitidos y excluidos se puede comprobar en el tablón de anuncio de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Cuevas del campo en el siguiente enlace: <https://ayuntamientodecuevasdelcampo.sedelectronica.es/board>

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Cuevas del Campo a 29 de abril de 2026.
Firmado por: Carmen Rocío Martínez Ródenas